



122501

122501

**MODELO DE UTILIDAD**

por 20 años

por "UN DISPOSITIVO PUBLICITARIO", a favor de FOTO - REPRO, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Gavá, 62-64.

=====

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

El presente Modelo de utilidad viene a referirse a una nueva realización de dispositivo publicitario, cuya especial constitución le hace aportar considerables ventajas, de orden funcional y práctico principalmente, sobre las diversas realizaciones de dispositivos publicitarios ejecutados hasta el momento.

En efecto, es sabido que hoy en día la mayor parte del auge de venta de un artículo, viene determinado, en la mayoría de casos, por la campaña propagandística de que va acompañado. Así, está demostrado evidentemente que la venta o difusión de un determinado artículo, cuando este se da a conocer al mercado en una forma más o menos original desde el punto de vista publicitario, se multiplica en grado sumo, teniendo una gran aceptación por parte del público.

15. Son varias las técnicas seguidas actualmente en el ramo publicitario para conseguir los efectos a que anteriormente se ha hecho mención, pero de todas ellas la más económica resul-



1965

ta ser la que se basa en la expendición y difusión de una serie de impresos, folletos, etc., que de una forma más o menos satisfactoria expliquen las excelencias del producto o artículo a promocionar. El mayor inconveniente con el que se encuentran di-

5. chos impresos, folletos o similares, radica en que suelen ser estáticos, es decir, que no poseen funcionamiento ninguno, lo que les resta aceptación por parte del público, al no causar impacto en ellos la lectura de uno de dichos folletos.

- El actual Modelo de utilidad viene a dar a conocer
10. un nuevo dispositivo publicitario, de los de este último tipo, cuya originalidad radica precisamente en la funcionalidad propia que posee, lo que elimina el precitado inconveniente.

- Para su mejor comprensión y mayor facilidad en las descripciones, nos vamos a referir a continuación a un dibujo
15. que se adjunta y que, a título de ejemplo no limitativo, representa un dispositivo publicitario, realizado de acuerdo con el presente Modelo.

- En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista en perspectiva del dispositivo en cuestión, en una de las dos configuraciones que puede adoptar cuando se halla en posición de servicio.
- 20.

La figura 2 se corresponde con la propia vista en perspectiva del mismo dispositivo, según la segunda configuración que puede adoptar cuando está en posición de servicio.

25. La figura 3 muestra una vista en planta del mismo dispositivo, totalmente desplegado.

- Según tales figuras, el dispositivo publicitario, objeto del presente Modelo, está constituido esencialmente por una lámina principal -1- en la que es distinguible una zona central
30. -2-, que ha de servir de parte trasera o fondo al dispositivo publicitario, llevando sendas zonas de vencimiento -3- y -4- que



1966

122501

- 3 -

delimitan correspondientes zonas -5- y -6- extremas de la lámina -1-.

Es esencial en el actual Modelo que en una de las zonas extremas referidas, se haya representado una cara grotesca 5. -7- con correspondientes aberturas -8- y -9- en las zonas correspondientes a los ojos, existiendo en dicha zona -6- sendos cortes transversales -10- y -11-.

La otra zona extrema -5- lleva, lateralmente, sendas ranuras -12- y -13- por donde pasan los brazos -14- y -15- que 10. determinan en la otra zona -6- los cortes referidos -10- y -11-, así como una ranura longitudinal -16- por la que es susceptible de pasar el tramo restante de la zona -6-, donde va siluetada la cara -7-. Asimismo, en la propia zona -5-, existen también las siluetas de cuatro pupilas -17- e, inferiormente a la ranura -16-, 15. la silueta -18- de la parte inferior de la cara -7-.

Con tal disposición, una vez se han hecho pasar los brazos -14- y -15- por las ranuras -12- y -13- y la zona central de la parte -6-, por la ranura -16- de la zona -5-, según se haga estrechar la anchura del cuerpo principal, que ha quedado doblado 20. por su zona extrema -5- y -6- con respecto a la zona central -2-, la figura grotesca adoptará las posiciones respectivas diseñadas en las figuras 1 y 2 y que pueden corresponderse con la utilización o no del producto que se promociona.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la 25. esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

#### N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

30. 1.- Un dispositivo publicitario, caracterizado esencialmente por estar constituido por una lámina principal alargada en la que, mediante dos líneas transversales de vencimiento, se determinan una



1966

122501

- 4 -

- zona central, que ha de servir de fondo del dispositivo, y dos zonas extremas, una de las cuales va dotada de dos cortes transversales que determinan dos brazos laterales y una zona central, donde va siluetada una cara grotesca con aberturas en las zonas
5. correspondientes a sus ojos, existiendo en la otra zona extrema de la lámina principal la parte inferior de la cara grotesca que falta en la otra zona extrema de la lámina principal, y sobre ella una ranura longitudinal por la que es susceptible de pasar la zona siluetada, apareciendo situadas por encima de la ranura
10. cuatro figuras de ojos que van a corresponderse, en las dos posiciones posibles del dispositivo con las aberturas a que anteriormente se ha hecho mención, siendo de apreciar la existencia, en esta zona extrema de la lámina principal, de sendas ranuras laterales de paso de los brazos laterales determinados por los cortes
15. transversales en la otra zona extrema de la lámina principal.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UN DISPOSITIVO PUBLICITARIO".

20. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, 28 MAY 1966

P.A. de FOTO-REPRO, S.A.,

mo.

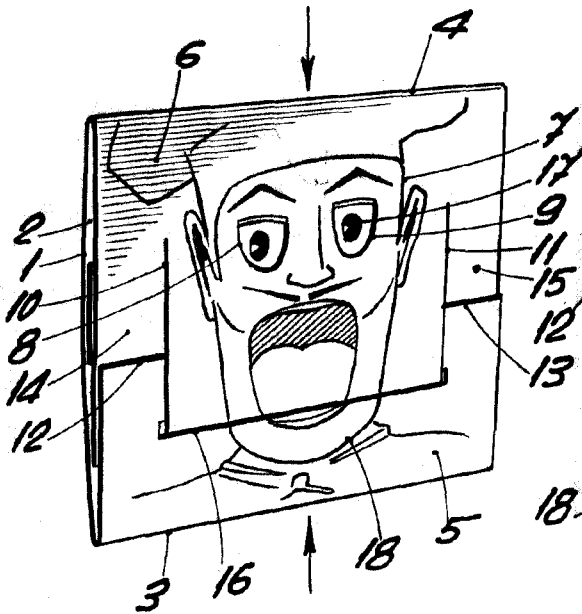


Fig. 1

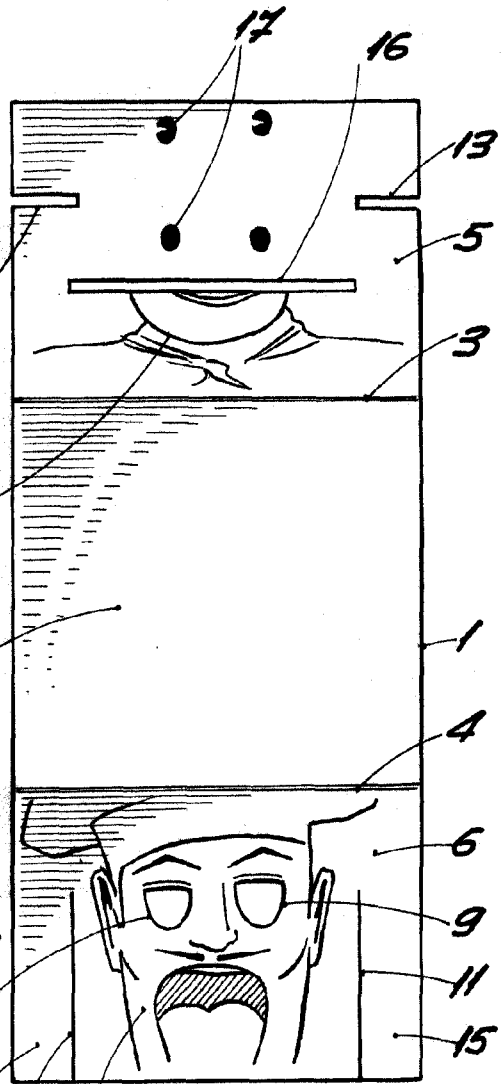


Fig. 2

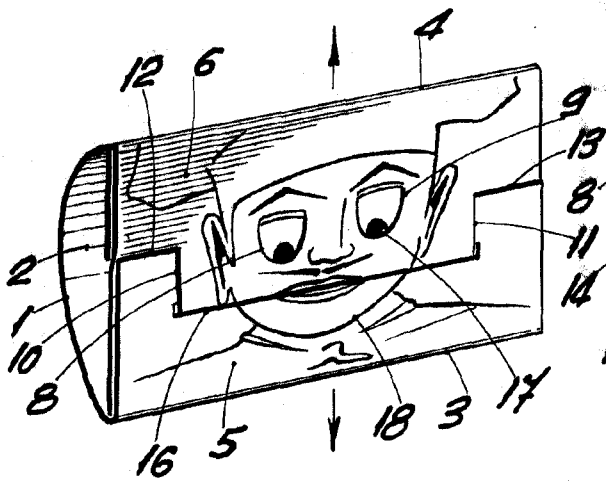


Fig. 3

BARCELONA 28 MAY 1966  
P. A.

ESCALA VARIABLE